

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL - UACI
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría, 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad
 "Dr. José Matías Delgado", Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador



ORDEN DE COMPRA N° 9522

FECHA: 30/08/2016

Solicitud de Compra No.: DGCD 2648/DBEF/No24/2016

SUMINISTRANTE: MARIA ELENA DE LUIS ROMERO **Fax:** _____
NIT: N/A/Pass AAF577790 **NRC:** _____ **Tel.:** _____

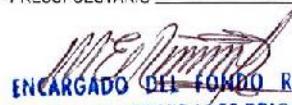
SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, NIT: 0614-010113-003-1
 NRC: 54149-4

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	CONTRATAR UN PROFESIONAL PARA IMPARTIR CLASES EN LA TEMATICA "EL SISTEMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL EBDH (ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS), EN EL DIPLOMADO EN COOPERACION PARA EL DESARROLLO DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, DEL MÓDULO II DENOMINADO: APLICACIÓN DE LOS EBDH (ENFOQUES BASADOS EN DERECHOS HUMANOS) EN EL SISTEMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO"	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00
	Las clases deberán ser impartidas en la modalidad presencial: en 2 jornadas en las fechas: 2 de septiembre, de 8 a.m. a 12 md y de 1:00 pm a 5 p.m., 3 de septiembre, de 8 a.m. a 12 md. Además, desarrollará 6 horas en modalidad virtual, comprendidas del 5 al 7 de septiembre de 2016.		
	Se realizará un solo pago al finalizar el servicio en referencia.		
	Favor elaborar factura o recibo de consumidor final a nombre de SETEFE, SCD PROYECTO 2648.		
	SOLICITANTE DEL SERVICIO: DIRECCION GENERAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO.		
	ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: Lic. Carmen Guadalupe Canjura Orantes .		
	VER NOTA AL REVERSO		
VALOR EN LETRAS: DOS MIL NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES EXACTOS DE UNIDOS DE LOS ESTADOS AMERICA			\$ 2,900.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.


 Florencia Leonor Arévalo de Melara
 Directora General U.A.C.I.
 DIRECTOR UACI


 Lic. Cesar Alfonso Rodríguez Santillana
 Acuerdo N° 1309/2014
AUTORIZACIÓN
Triplicado: UACI

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 0000031
 COMP PRESUPUESTARIO: _____

ENCARGADO DEL FONDO ROTATIVO
FONDO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS
SETEFE/DGCD PROYECTO 2648
 DIRECTOR DAF

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

